

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Serie VI.

San José de Costa Rica, A. C., 19 de Mayo de 1891.

Número 68.

REDACTOR,

OTONIEL PACHECO.

ADMINISTRADOR,

DANIEL ZELEDON.

CONDICIONES:

Suscripción por serie de 12 números \$ 0-50
Número suelto..... 0-05

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Bufoete del Lic. don Víctor Orozco.

Avenida 7ª.—Oeste.—Número 19

Apartado N.º 228.

AGENTES.

SAN JOSÉ.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	.. Ignacio Huertas.
San Juan.....	.. José Rodríguez Vargas.
San Pedro del Mojón.....	.. Rafael Segura.
Hatillo.....	.. Rafael Solano.
Alajuelita.....	.. Ramón Solano.
Curridabat.....	.. Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Payas.....	.. Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	.. Juan M. Pajas.
Escasú.....	.. Julián Mata.
Santa Ana.....	.. Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	.. Apolinar Monje
Puriscal.....	.. Jorge Retana.
Aserrí.....	.. Juan Castro.
San Ignacio.....	.. Agustín Mesén.
Pacaca.....	.. Elías Mora G.
San Marcos.....	.. Eustaquio Mora.
Santa María.....	.. José M. Ureña.
ALAJUELA.....	.. Zenón Castro.
San Ramón.....	.. Pedro Urrutia.
Grecia.....	.. Victoriano Vega L.
San Mateo.....	.. Joaquín Vega.
Atenas.....	.. D. Ruiz.
Naranjo.....	.. Lorenzo Corrales.
Palmares.....	.. Eustaquio Rodríguez.
CARTAGO.....	.. José Madriz.
San Rafael (Cartago).....	.. Jerónimo Vega.
Paraíso.....	.. Hermenegildo Meza.
Juan Vinas.....	.. Ricardo Bonilla.
La Unión.....	.. Nereo Valverde
HEREDIA.....	.. Francisco Morales S.
Barba.....	.. Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	.. Federico Sáenz.
Santa Bárbara.....	.. Miguel Arias.
San Rafael.....	.. Juan T. Miranda.
LIBERIA.....	.. Federico Faerrón.
Nicoya.....	.. Juan Matarrita.
Santa Cruz.....	.. José Gutiérrez Söbenes.
Las Cañas.....	.. Jerónimo Marroquín.
Bagaces.....	.. Manuel J. Grillo.
PUNTARENAS.....	.. Simón Amador.
Los Quemados.....	.. R. González A.
Esparta.....	.. Armando Robledo.
LIMÓN.....	.. Salomón Aguilera.

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Notas.

El periódico *La Unión Católica* del domingo próximo pasado contesta las notas editoriales que publicamos en nuestro número correspondiente al 15 del corriente.

Veamos lo que primeramente dice el cofrade.

Trata el redactor de ese bisemanal de defenderse de los cargos que le hicimos por haber incurrido en la necedad ó majadería de referirse en sus contestaciones á don Juan F. Ferraz, como si este señor apareciera al frente de nuestro diario. Apoya su defensa en que dice que le gusta sa-

ber con quién se entiende y que sus lectores lo sepan también, como si la verdad ó falsedad de una afirmación cualquiera dependiese en algo de que la diga Pedro ó que la diga Juan.

Claramente se ve que esto es necedad ó majadería, además de lo falso, infundado y absurdo de la imputación hecha al señor Ferraz.

Nunca podríamos jurar—á riesgo de hacerlo en vano,—que los artículos de fondo que aparecen en *La Unión Católica* sean escritos por don José M.ª Sánchez y no por eso hasta ahora hemos dado en la tontería de atribuirlos públicamente al señor Obispo ó al padre tal ó de decir que el señor Sánchez es solamente Redactor honorario de esa hoja.

La Unión Católica acusa también á dicho señor Ferraz de haber lanzado desde las columnas de este periódico *insidiosas frases, afirmaciones infundadas y juicios absurdos*, contra la sociedad LA UNIÓN CATÓLICA.

Por lo que se ve el señor redactor de ese colega se cuida poco de ver lo que escribe y deja libremente correr la pluma sobre el papel para denigrar á los demás. Poco ó nada le importa lo que resulte, y así se cree con derecho para decirle á nuestro amigo Ferraz que “se manifiesta interesado en favor de las doctrinas de los verdaderos opositores y enemigos del Gobierno, á quien él sirve, y del Constitucionalismo democrático, siendo aquellas doctrinas inconciliables con la Constitución que nos rige”. Sólo faltaba, pues, que viniera *La Unión Católica* á decir tal disparate como si en algún artículo de este diario se hubieran defendido alguna vez las doctrinas de los opositores y enemigos del Gobierno.

Risa nos da de oír á *La Unión Católica* hablando de constitucionalidad y democracia.

Tiene razón el colega. Sólo él sin duda ha procurado dar el tono serio que corresponde á sus modestos escritos y ha deseado que el resto de la prensa del país entrase en una discusión formal de principios.

Bien puede el cofrade tomar las bromas en serio y lo serio en bromas. A todo tiene derecho.

Aunque hace tres meses que nos tiene estudiando para que le contestemos si el sacerdote católico, por el hecho de serlo, pierde ó no sus derechos políticos, todavía nos es imposible acceder á sus deseos, pues el estudio de la Teología es muy enredado, difícil y bastante largo, y hasta hoy no lo hemos concluido. Calcule el colega el tiempo que nos falta de estudio, y entonces espere la contestación.

Nosotros no afectamos no entenderle al periódico citado. Cuando se hace entender, le entendemos; cuando no, nó. Que en LA UNIÓN CATÓLICA no hay elementos *liberales*, como quiera que *catolicismo* y *liberalismo* son términos antagónicos, es verdad; mas también es muy cierto que en dicha asociación hay elementos liberales, como quiera que *constitucionalismo* y *liberalismo* son términos antagónicos en nuestra política.

Seguiremos mañana.

COLABORACION.

A los Honorables Diputados al Congreso Costarricense.

(POR JOHN SCHROEDER.)

Informes sobre inmigración

en las Repúblicas de la América del Sur, Central, México y Estados Unidos del Norte.

(Continuación).

BRASIL.

Ahora, en lugar de tratar de las

Repúblicas de Sud América que han manifestado poco interés en la cuestión de inmigración, vamos primero á ocuparnos de lo que se ha hecho y actualmente se hace en el Brasil.

La República tiene 3.275,326 millas cuadradas (más de tres séptimos de todo Sur América) y como 13 millones de habitantes. La población se compone de poco más de 4 millones de blancos ó casi blancos, comprendiéndose en este número unos 573,000 extranjeros, á saber: 300,000 portugueses, 180,000 alemanes, 50,000 italianos, 20,000 franceses, 15,000 ingleses, 2,500 polacos, 600 españoles y 5,000 de otras nacionalidades. El elemento indio y los mestizos forman la gran mayoría de los habitantes. En Junio de 1885 la población de esclavos, ahora libres, se computó en 1138228. La mayor parte de la población habita cerca de las costas y al rededor de los puertos de mar. Hay vastas regiones del interior que apenas están pobladas. El Brasil está dividido en 20 estados, antes provincias, y el gobierno general como los gobiernos de los estados han adoptado medidas liberales para el acrecentamiento de la población, especialmente con inmigrantes europeos. Algunos particulares han coadyuvado también al mismo objeto con bastante eficacia.

Las ofertas que primeramente se hicieron para alentar la inmigración de extranjeros, fueron las siguientes: pago de la diferencia en el importe del pasaje desde el puerto de partida á los Estados Unidos, y el importe del pasaje desde el mismo puerto al Brasil; adelanto de todo el importe del pasaje á las familias que tratasen de establecerse en las colonias del gobierno; libertad de derechos de importación sobre todos los efectos pertenecientes á los inmigrantes y traídos por ellos al país, dando además una escopeta á cada adulto etc. Había en 1875 quince colonias, que dependían directamente del gobierno imperial y contaban entre todas unas 23,000 almas, fuera de una docena de colonias fundadas bajo los auspicios de los gobiernos provinciales y de otras establecidas por compañías de particulares, algunas de las cuales recibieron subvención de la tesorería nacional. Muchas de las colonias estaban en una situación próspera. El gasto total hecho por el gobierno para gastos de inmigración y colonización en los 30 años desde 1847 hasta 1876 montó á \$11,825,621, incluso lo empleado en el servicio ordinario de las tierras públicas. Los siguientes números dan á conocer los inmigrantes que llegaron á Río de Janeiro durante los cuatro años que se citan: 1882, 25,845; 1883, 26,789;

1884, 17,999; 1885, 22,727. De los venidos en 1885, 10,908 eran italianos, 7,611 portugueses, 2,119 alemanes, 815 españoles, 466 austriacos, 251 polacos y 233 franceses; los demás de distintas nacionalidades.

Las siguientes ventajas ofrece ahora el gobierno brasileño, con la mira de proveer la inmigración:

1º Pasaje libre al Brasil á todos los que vengan á los establecimientos agrícolas como trabajadores, hayan sido ó nó contratados sus servicios, de antemano.

2º Precios rebajados de pasaje á todos los que quieran establecerse por su propia cuenta en tierras pertenecientes al estado, las cuales se les venden ya medidas y deslindadas, al contado ó pagándolas á plazos estipulados; ó á los que prefieran establecerse en las colonias agrícolas ya existentes.

3º La construcción de caminos, escuelas ó iglesias, así como todos los demás auxilios para alcanzar la prosperidad y desarrollo de los establecimientos coloniales. En adición á lo anterior, el gobierno suministra á los inmigrados comida y alojamiento por algunos días, y transporte libre desde el puerto de desembarco hasta la localidad á que van destinados. Los inmigrados son por lo general sumamente pobres. Durante 1887 legaron á los diferentes puertos 52,620 inmigrados, de los cuales 31,036 vinieron para el estado de São Paulo.

(Continuará.)

REMITIDO.

Señor Presidente de la República,

Licenciado don J. J. Rodríguez.

San José.

Los que suscribimos vecinos y propietarios de esta localidad veríamos con gusto que el señor don Gerardo Pérez continuara en su puesto como Jefe Político de esta ciudad. Su carácter conciliador y afable le han hecho acreedor á la consideración y aprecio de la generalidad de este vecindario.

S. P. de la R.

Clodomiro Figueroa.—Juan D. González.—Francisco J. Alvarado.—Anibal Figueroa.—Francisco Huete.—Alberto Villaseñor.—Uladiaslao Guevara.—Prudencio I. Vasco.—Leandro Herrera.—Manuel Cano.—José Aguilar.—Victor Calvo.—Julian Gutiérrez.—Próspero Arancivia.—Pedro Araya.—Manuel Acuña.—Fulgencio Brenes S.—José María Chinchilla.—Indalecio Benavides.—Jerónimo Valverde.—Francisco Moraga.—Santana Ávila.—Joaquín Ulloa.—Manuel Peraza.—Francisco Zúñiga.—Ramón Porras.

Esparta, Mayo 15 de 1890.

Expresión de Gratitud.

Los infrascritos, dan las más expresivas gracias á todas las personas que se sirvieron mitigar de distintas maneras el dolor ocasionado por lo enfermedad y muerte de nuestra inolvidable hijita Rosita, y

las damos especialmente á los doctores Ulloa, como médico de cabecera, Bonnefil y Giustiniani, por el interés que tomaron en procurar salvar nuestra querida hijita

San José, Mayo 16 de 1891.

Julian Segura U.

Dolores H. de Segura.

Sr. Redactor del Partido Constitucional.

P.

Mi estimado amigo:

El último número de *Costa Rica Ilustrada* trae la reproducción de unos *montones* de palabras de un señor Jesus T. Colindres; y el señor Redactor del mismo periódico le dedica á aquél unos elogios que dan grima, como llamar lo blanco negro ó viceversa.

Y es que el joven ó viejo Colindres tiene tanto de poeta ó de versificador siquiera, como yo me parezco á un pepino. El quiere quedar bien con unas cuantas señoritas guatemaltecas, y les respeta tales barbaridades con presunción de versos, que son capaces de agotar la paciencia de un burro.

Vaya un botón para nuestra: "Lo que ama el mar que ruje cual simoun que pujante....." "Princesa de los ojos brillantes, tú, encerrada....." "Por su alma, el sueño hermoso de algún poeta bramún".

Y por ahí sigue todo el opúsculo del señor Colindres.

Yo creo que las señoritas aludidas por Colindres debieran haberlo buscado para echarle un jarro de agua caliente en las espaldas, para que no volviera á disparar más.

Las composiciones de Colindres no son ni prosa mal rimada cuanto menos poesía. Quizá el pobre tiene más disposición para hacer zapatos que para otra cosa. Le aconsejamos que lea cualquier texto de literatura sobre el concepto de la poesía ó bien un trabajo de Dn. Antonio de Trueba sobre el mismo tema para que se convenza de que ha errado la vocación.

Y con los elogios de *Costa Rica Ilustrada* se le ha hecho grave daño, porque no podrá creer, si no es suficientemente sensato, que su folleto no vale siquiera un cigarro y seguirá fastidiando con sus quisicosas á los lectores de periódicos que tengan la desgracia de fijar en ellos la mirada.

ARISTARCO.

POR CABLE.

BERLIN.—Mayo 16.—El *Kreuz Seintuy* publica un alarmante artículo sobre las intrigas rusas en el Danubio. El propio periódico declara que Rusia compró todos los derechos y útiles á la Compañía de vapores Danubiana y ha absorbido de este modo todo el tráfico y ha puesto empleados en todos los

puntos estratégicos del río, siendo el principal deber de estos empleados estar de acuerdo con todas las disposiciones del Gobierno ruso. El mismo periódico provoca á Austria para que tome medidas convenientes á fin de contrariar los planes de Rusia.

ROMA, Mayo 16.—Siete anarquistas han sido arrestados en Jerm; estos tenían listo un plan de pillaje y pretendían destruir con dinamita los Bancos, factorías y otras propiedades.

LONDRES, Mayo 16.—Hoy ocurrió una explosión en una mina de carbón en Lancashires; murió un hombre y hubo muchos que quedaron seriamente maltratados.

LONDRES, Mayo 16.—La renuncia del primer Ministro del Portugal no causó aquí en la oficina de lo exterior ninguna sorpresa. Anoche se recibieron aquí telegramas de la Embajada Británica en Lisboa, que dicen: que al renunciar el primer Ministro de su puesto, es porque cree que cambiándose el Ministerio, el país saldrá de la crisis en que se encuentra. El primer Ministro ha asegurado á la Embajada que el cambio de Ministerio no será estorbo para presentar á las cortes la convención anglo-portuguesa. Las mismas noticias confirman el informe que se tenía de que el señor Bocrage, continúa en la cartera de Relaciones Exteriores con la mira de hacer pasar la conversión con la cual los partidos progresista y conservador están casi satisfechos. Lord Salisbury, á fin de afianzar los intereses monárquicos ha concedido al Portugal un tajo sólido de territorio compuesto de cincuenta mil millas cuadradas al Norte del río Zambesi, obteniendo en remuneración de esto una faja estrecha de tierra para rectificar la frontera de Manicoland. Según el convenio, el territorio portugués corta las comunicaciones inglesas al Norte y Sur del Zambesi. El *Pall Mall Gazette*, refiriéndose al convenio, acusa á Lord Salisbury de estar minando el Portugal con mengua de los intereses británicos. Los términos de este convenio serán rechazados en el Parlamento.

LONDRES, Mayo 17.—Anoche mientras el explorador Stanley pronunciaba un discurso en el pueblo de Sheffield, un grupo de socialistas invadieron el salón vendiendo panfletos. Los concurrentes no sabiendo que eran socialistas y en la creencia de que los panfletos aludían al discurso del explorador, compraron bastantes; cuando averiguaron que estos panfletos atacaban severamente al señor Stanley se disgustaron y hubo un choque fuerte entre los concurrentes y los socialistas, y los vendedores fueron echados del salón. Los socialistas quedaron afuera todo el tiempo que dilató el discurso, y cuando salió Stanley lo atacaron con intención de dañarlo; pero como fué auxilia-

do por la policía y sus amigos, no pudieron conseguir su intento.

LONDRES, Mayo 17.—Cada dos días llegan á Londres vapores de Hamburgo llenos de judíos rusos y como muy pocos van á los Estados Unidos se cree que todos quedarán en Londres ó Manchester.

LONDRES, Mayo 17.—Hoy concluyó la comisión sus investigaciones sobre la manera de transportar ganado de los Estados Unidos á Inglaterra. La comisión está satisfecha de las medidas adoptadas por los Estados Unidos, relativas á que se examine el ganado antes de embarcarse.

NEW CASTLE, Mayo 17.—La convención Nacional del Partido Irlandés en Inglaterra abrió hoy sus sesiones. El señor Oionor, el famoso patriota irlandés, no asistió por causa de enfermedad, pero escribió una carta manifestando q' es imposible que Parnell continúe de jefe del partido. Entonces la comisión declaró que Parnell es moral y políticamente inútil para obtener cualquiera posición de confianza.

GACETILLAS.

EN EL concierto que dará mañana en el Teatro de Variedades el reputado pianista don Alberto Friedenthal tomarán parte varios distinguidos artistas y aficionados y una orquesta arreglada expresamente para esa función. Sabemos que el concierto será también vocal.

Los artistas que tomarán parte son: señorita Lillie Champney, señorita Salvadora Calvo, Madame Fannie Tessier, señor don José Rodó, Eduardo Unda, Felipe Reyes Retana, maestro Alejandro Monestel, y maestro Eduardo Cuevas con su orquesta.

Habrá piezas para piano sólo, piano á 8 manos, piano acompañado por orquesta, cantos para soprano, tenor, barítono, solos para violín, quinteto para piano, órgano, 2 violines, flauta, con sexteto y por la orquesta.

Romance de Chopin y Concierto de Hummel para piano con acompañamiento de orquesta y una fantasía especialmente compuesta para esta ocasión sobre el canto nacional de Costa Rica ejecutados por el señor Friedenthal.

SE anunció el domingo en un aviso al público suscrito por don E. Cuevas que habiendo ocurrido á él varios de los artistas que forman la Empresa Fajardo Varona suplicándole que los dirigiese con el objeto de trabajar hasta tanto se arreglan algunas diferencias que existen entre la Compañía, aceptó la proposición y que al ofrecer al público las piezas que forman el programa esperaba las admitiese como un esfuerzo humilde de los artistas que tomarían parte en la función.

Pero no hubo nada. La función no se dió y el público quedó burlado.

NUESTRO distinguido amigo don Juan F. Ferraz tiene cinco de sus niños bastante enfermos de tosferina, y uno especialmente está bastante grave. Lo sentimos sobre manera y esperamos que se restablezcan pronto.

TEATRO.

(REMITIDO).

El jueves fué puesto en escena el aplaudido melodrama titulado "La Tempestad", original de los señores Ramón Carrión y Chapí.

El coliseo estaba completamente lleno.

Todos sabemos que esa zarzuela es de difícil representación, pero la Compañía hizo esfuerzos para que las escenas interesantes de la obra fueran bien caracterizadas, á fin de que la concurrencia saliera satisfecha, y nos es sumamente grato hacer constar que lo ha conseguido.

Ángela (señora Ruíz de F.) estuvo sublime y supo, con la gracia é inteligencia de que está dotada, hacerse acreedora á nutridos aplausos, aunque para arrancarlos del público nada necesita; su aparición únicamente en el escenario es suficiente motivo para que sea saludada de aquel modo.

Durante la representación fué interrumpido su canto, para aplaudirla con entusiasmo.

Ella tiene que estar satisfecha de la magnífica acogida que le ha dado este público, que sabe apreciar en cuanto valen sus eminentes dotes de artista.

Roberto (Murillo de U.) trabajó muy bien: hizo cuanto pudo por sostener las interesantes escenas; su aire fué garboso y el traje adecuado. En cuanto á la recitación estuvo bien y desempeñó su papel con mucha gracia y arrogancia.

El público, haciendo justicia á sus méritos, la aplaudió algunas veces.

Simón (Zozaya) trabajó muy bien y es innegable que es un cómico de nota; interpretó debidamente su papel y supo ejecutar con maestría aquellos movimientos de espanto y remordimiento. ¿Per qué no cantaría el viejo, cuando se le instaba, aquella canción lúgubre?

Notamos, sí, que el desempeño de tan importante papel debiera encargarse á un barítono, pero en fin..... mejor estuvo así, para evitar algo parecido á lo que pasara con "El Juramento", de cuya representación nos hemos ocupado en nuestras crónicas anteriores.

Claudio Beltran [Reyes Retana], estuvo á la altura de su papel simpático é importante y tuvo amplio compás donde lucir su agradable voz, conforme lo habíamos anunciado en la última revista; él supo conmovier y estuvo muy feliz.

Mateo [Domínguez], trabajó como nunca lo había hecho; su mímica ya no es exagerada y sus movimientos fueron espontáneos y graciosos.

¿Qué le pasaría antenoche al Juez, señor González?

Durante la recitación tuvo algunos tropiezos, principalmente en lo más conmovedor de la última escena, cuando se presentó con el pliego que Mateo hurtara al viejo Simón, durante el sueño de éste, y en el que declaraba la inocencia de Beltrán.

El Juez, al capturar á Simón, acompañado de sus gendarmes, qui-

so hablar, pero nosotros nos quedamos á oscuras.

Francamente: algo extraordinario pasaba á González en aquel supremo momento, en que revestido de autoridad y representante de la ley, iba á cumplir su augusta misión: la de prender, con el comprobante en mano, al infame viejo, doblemente criminal, pretendiendo hacer responsable del delito que cometiera veinte años há, al generoso Beltrán.

Esa escena tiene que ser, por fuerza, la que mejor impresión cause á los espectadores y..... algo le faltó para conseguir lo que el autor se propuso.

Nosotros vimos trabajar á González en las funciones pasadas y lo ha hecho admirablemente y por eso nos hemos ocupado de él en otras ocasiones, interpretando la opinión general.

Para en otras ocasiones, sería bueno no precipitar tanto las escenas: en el último acto, cuando Simón huyendo de la tempestad se acuesta, es conveniente dejar pasar unos minutos mientras aparenta que duerme, pues no es verosímil creer que una vez que recueste la cabeza en la almohada, ya esté soñando y veamos inmediatamente la representación del sueño.

Estas son minuciosidades que, fijándose bien, de ellas depende el mejor éxito de la obra.

En resumen: la compañía del amigo Fajardo ha hecho un verdadero triunfo con la representación de el grandioso melodrama "La Tempestad".

La Zillioli, en unión de Martínez, bailó con mucha gracia y agradó bastante.

Por hoy, basta de crónica.

Nos ocuparemos de la bonita zarzuela "Las Campanas de Carrión".

MARTÍN JIMÉNEZ G.

COMPAÑÍA DE ZARZUELA.

—Ayer fueron invitados para una reunión que tuvo lugar en el hotel "La Iberia," los señores don Alejandro Cardona hijo, don Rafael Villafraña, don Martín Jiménez G., don José Zúñiga V. y don Eduardo Fournier, con el fin de presenciar el arreglo y liquidación de cuentas de la Compañía de Zarzuela que actualmente se encuentra en esta Capital.

El señor Blen leyó el poder que don Emilio Fajardo le otorgara en San Salvador, y que tuvo á bien retirar aquí; seguidamente el Empresario hizo algunas aclaraciones para tal procedimiento y protesto de ciertos cargos que aquél hizo.

Don Tomás García con el fin de poner fin á la discusión que iba tomando un carácter enojoso, trató de arreglar en definitiva el asunto, haciéndose cargo de la Compañía hasta el 31 de Julio, pero observando que el pasivo no está muy claro, ó asciende á cantidad muy regular, desistió de su propósito, resolviendo las personas presentes que la cuestión se someta á los tribunales, puesto que ciertos asuntos se arreglaron sin previo conocimiento del señor Varona, según dijo.

Sentimos manifestar que hasta las dos p. m., no hubo arreglo alguno definitivo en esa Compañía.

LONDRES.—El 7 de Marzo se e-

fectuó la primera conversación oral entre París y Londres. El público está entusiasmado por este nuevo éxito obtenido por el teléfono. Nadie niega ya la posibilidad de una línea telefónica entre Europa y América.

LISTA de los números que resultaron premiados en el sorteo verificado el día 17 de Mayo de 1891, con 10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores.

Números.	Premios.
0078	\$ 20
0165	20
0181	50
0219	20
0246	20
0460	20
0684	200
0805	20
0813	20
0837	20
0905	20
0979	50
1221	20
1241	20
1679	20
1803	20
1869	50
1911	20
2101	50
Aproximaciones anteriores.	
2159	20
2160	20
2161	20
2162	20
2163	20
2164	4000
Aproximaciones posteriores.	
2165	20
2166	20
2167	20
2168	20
2169	20
2231	20
2391	20
2642	20
2824	20
3001	20
3071	20
3197	20
3282	20
3526	20
3698	20
3839	20
3952	20
3965	50
4163	20
4260	20
4275	20
4277	20
4637	20
4833	20
4956	20
4962	20
4981	100
5063	20
5068	20
5189	20
5213	20
5406	20
5422	20
5460	50
5562	50
5684	20
5777	20
5787	20
5840	20
5900	20
5905	20
5942	50
6166	20
6294	20
6327	20
6530	20
6588	100
6758	200
6814	20
7036	20
7063	20
7115	20
7180	50
7430	20
7622	50

AVISO.

Se vende una finca situada en el cantón de Mora, como de 300 manzanas, de las cuales 80 son de terreno plano bueno para café, más 100 de montaña con buenas maderas de construcción, y 40 de repastos de guinea. Tiene una casa grande de habitación, un trapiche: como una manzana de caña dulce, la cual se da muy bien, dos ó tres de plátanos, un cacaguatal y algunas árboles de café. El cacao que se produce es igual al de Nicaragua. El café se da muy bien. Tiene buen camino carretero. A caballo se va en cuatro horas. Casi todo el terreno está cercado de alambre y con divisiones del mismo en el interior. Por un lado le corre el río Virilla y por el otro el Jaris, y por el medio la quebrada del Limón.

19 V, 10

MANUEL A. GUTIÉRREZ

A los panaderos.

Desde esta fecha en adelante el Molino Victoria mantendrá en sus bodegas las cantidades de harina, acemite y afrecho necesarias para el consumo, las que expenderá á precios sin competencia. Se recomienda la harina de primera clase que hoy se elabora de los mejores trigos de California y San Luis.

San José, 9 de Abril de 1891.

"LA MARINA"

Ofrece á sus favorecedores toda clase de abarrotos á precios sin competencia, entre ellos lo siguiente:

Manteca de globo.
Sal de marquilla.
Azúcar.

Canfin astral.
Vinos de todas clases.
Cacao de Guayaquil.

Y puros del Salvador más baratos que nadie.

S. PÉREZ & C^ª

SOCIEDAD DE ARTES Y OFICIOS.

Se hace saber á los socios que: Por disposición de la Directiva se va á proceder al cobro de los saldos que adeudan por las cuotas vencidas y para fijarles un plazo seguro se les extenderá un pagaré con vencimiento al 30 de Mayo corriente, que deberán firmar todos los que no puedan cancelar su cuenta en el acto de la presentación, advirtiéndoles que si se negaren á firmar dicho pagaré, quedarán por el mismo hecho excluidos de la Sociedad y perderán los fondos que en ella tengan.

No deben extrañar los señores socios este procedimiento, pues suficiente tiempo han tenido para dar lleno á sus compromisos.

Hasta ahora no se había hecho efectiva esta medida por consideraciones que pueden redundar en perjuicio de la Sociedad, que atendiendo á las obligaciones contraídas en el extranjero, hoy se ve precisada á recurrir á un medio que si bien es justo y legal también es doloroso.

El domingo 17 del corriente á las 11 de la mañana se efectuará una reunión general en el lugar que ocupa la Sociedad con sus talleres.

Se suplica la asistencia de los socios por tratarse en definitiva el asunto Administración.

El Secretario.

3. v. 1.

FIESTAS CÍVICAS EN DESAMPARADOS.

Tendrán lugar en los días domingo y lunes próximos, 17 y 18 de los corrientes. A los toros, pues.

Mayo 12 de 1891.

LA COMISIÓN.

LUJAN & MONTEALEGRE, COMISIONISTAS,

Se encargan de la compra y venta de café beneficiado, así como de la clasificación, escogida y despacho á los puertos.

También adelantan fondos sobre consignaciones de café entregado en nuestra oficina ó en los puertos.

San José, 20 de Febrero de 1891.

GRAN HOTEL

SAN JOSÉ.

COSTA RICA

Cuartos bien amueblados

Mesa excelente

Cocina francesa

Vinos magníficos

Servicio esmerado

Salón de billares

Salón de bebidas heladas

Se hablan varios idiomas

Es el más espacioso, lujoso y solicitado de toda la República.

ALICANTE

Establecimiento de comestibles, vinos, licores y de toda clase de conservas.

Dirección: Calle del Cuño, esquina frente al Mercado.

FRANCISCO SOLER.

BOTICA DEL COMERCIO

CALLE CENTRAL N^º 9

Con el objeto de evitar los inconvenientes que resultan del uso de medicinas y preparaciones químicas descompuestas por la acción del tiempo, del calórico, de la humedad, etc., este establecimiento renueva constantemente sus existencias, enriqueciéndolas además con las sustancias modernas, fruto de las constantes investigaciones científicas.

El último surtido importado es completo. Se compone de

Medicinas de patente, Drogas, Perfumería, etc., etc.

José Durán

Acaba de recibir almidón de yuca, cacao de Guayaquil, arroz, manteca en barriles y latas, magníficos casimires y otros muchos artículos.

PADRÓN Y CASTRO,

ENCUADERNADORES,

Se hacen cargo de toda clase de encuadernaciones y de la impresión de *tarjetas de visitas*.

CÓDIGOS Y LEYES ORGÁNICAS

Elegantemente encuadernadas en un tomo á \$ 6-00

EL CORREO DE LA MODA.

Periódico de modas, labores y literatura.

Precio de suscripción por un año \$ 12-00.

Calle de la Universidad, 9, Oeste.

José Monje Reyes

ABOGADO Y NOTARIO.

Ha trasladado su habitación y oficinas al N. 63, avenida 7^a Oeste, esquina Noreste de la plaza del Hospital.

LA SASTRERIA

DE

Ramón Cerdas

Acaba de recibir un bonito surtido de casimires. Pronto se acabarán.

LECTORES.

¿Habéis visto unos paraguas de seda, españoles, que vende la tienda "15 de Setiembre" á cinco pesos?

¿Habéis probado un vino, español también, que vende por barril ó garrafa?

Pues vedlos y probadlo.

DOCTOR CRISTOBAL CAYCEDO.

MÉDICO Y CIRUJANO.

Calle 19, Norte (antigua de la Merced), n^º 33.

CONSULTAS.

Botica de la Violeta, de 8 á 10 y media a. m. y de 12 m. á 4 p. m.

CARDONA Y HERMANO

Ofrecen al público un variado surtido de

Perfumería fina.

Géneros de algodón, lana y seda.

Artículos de fantasía.

Máquinas de coser.

Y mil cosas más.

LIRA COSTARRICENSE.

Tomos I y II.

Se hallan de venta á *un peso* el tomo en la Encuadernación de

PADRÓN Y CASTRO.

Avenida 7^a, 9, Oeste.

Cura radical de los callos.

Escofina Losada.

En la Librería Española se vende este utilísimo instrumento que cura toda clase de callos, según las instrucciones que lo acompañan. Una persona que se ha servido de esta escofina la recomienda especialmente.

Tamaño menor, 40 cs.

„ mayor, 75 „

TIP. NACIONAL.